



Oficio N° 11.052

VALPARAÍSO, 13 de diciembre de 2013

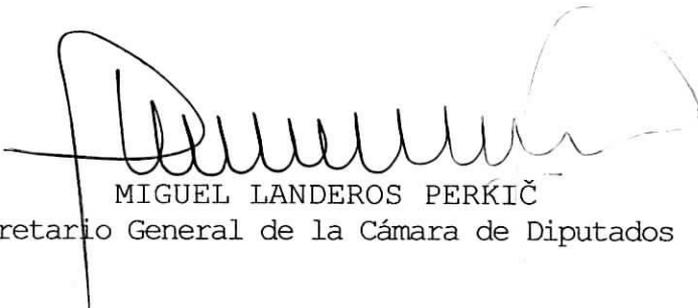
Tengo a honra comunicar que, en la Comisión Especial Investigadora sobre denuncias recaídas en los procesos de recolección de firmas para la inscripción de candidaturas independientes a la Presidencia de la República, se han producido los siguientes reemplazos permanentes:

-El Diputado señor Cristián Letelier reemplazará al Diputado señor José Antonio Kast.

-El Diputado señor Alberto Cardemil reemplazará al Diputado señor Alejandro Santana.

Lo que me permito poner en conocimiento de vuestra Comisión, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a Ud.



MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE DENUNCIAS RECAÍDAS EN LOS PROCESOS DE RECOLECCIÓN DE FIRMAS DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Valparaíso, Viernes 13 de Diciembre de 2013

Señor
Edmundo Eluchans U.
Presidente
Cámara de Diputados
Presente

Informo a usted que en la Comisión Investigadora “para revisar antecedentes sobre el proceso de recolección de firmas ante Notario Público y la inscripción de las candidaturas independientes” el Diputado Alejandro Santana T., nombrado integrante de la Comisión, será reemplazado indefinidamente, por el diputado Alberto Cardemil H, desde el día Martes 17 de Diciembre que está citada la Comisión.

Atentamente.


Leopoldo Pérez L.
Jefe Bancada de Diputados
Renovación Nacional

c.c Oficina de Secretaría
Sr. Carlos Cámara

13/12/2013
autorizo el cambio
